

Violentómetro

No importa en qué nivel te encuentres, la violencia mata.

¡Infórmate, Denuncia!

30 Asesinar (feminicidio)

¡Denuncia antes que sea tarde!

- 29 Intentar asesinar (por envenenamiento, ahorcamiento, quemadura, asfixia, ahogamiento, fractura, entre otras)
- 28 Mutilar el cuerpo
- 27 Violar
- 26 Agredir sexualmente (tocar partes genitales, introducción de objetos, entre otros)
- 25 Forzar a una relación sexual
- 24 Amenazar de muerte
- 23 Amenazar o golpear con armas (corvo, cuchillo, navaja, pistola, entre otras)
- 22 Amenazar o golpear con objetos (acial, lazo, alambre, cincho, entre otras)
- 21 Aislar o encerrar en la casa bajo llave

¡Reacciona, tú eres valiosa!
¡Infórmate!

- 20 Golpear, patear o dejar moretones o chupetones
- 19 Morder, pellizcar o arañar
- 18 Empujar o jalonear
- 17 Cachetear o escupir
- 16 Destruir artículos personales (documentos personales, títulos, ropa, cartera, maquillaje, celular, entre otras)
- 15 Golpear "jugando o bromeando"
- 14 Acariciar agresivamente, besar o abrazar a la fuerza
- 13 Chantajear
- 12 Controlar (familiares, amistades, dinero, cartera, lugares, ropa, celular: llamadas y mensajitos, correos electrónicos, computadora, tiempo, salir a trabajar, entre otras)
- 11 Prohibir (familiares, amistades, dinero, celular, computadora, ropa que no le gusta, maquillaje, corte de pelo, entre otras)

¡Ten cuidado la violencia aumentará!

- 10 Intimidar o amenazar (con echar de la casa, con quitar hijas e hijos, entre otros)
- 9 Humillar en público
- 8 Ridiculizar u ofender
- 7 Descalificar (como piensa, como se expresa, como se viste, entre otras)
- 6 Culpabilizar
- 5 Celar
- 4 Ignorar o aplicar la "ley del hielo"
- 3 Mentir o engañar
- 2 Chantajear o culpabilizar
- 1 Hacer bromas hirientes

Fuente: Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES) con adaptaciones del ISDEMU.

**SOS
MUJER
126**



Tipos de Violencia (Según el Artículo 9 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Versión Popular)



1 Femicida

Es una forma extrema de violencia contra los derechos humanos de las mujeres, esta puede ser pública o privada y es producto de una actitud misógina. En caso extremo puede llevar a la muerte violenta de las mujeres (femicidio).



2 Física

Es toda acción que dañe físicamente a las mujeres. Puede ser ejercida por su cónyuge o ex cónyuge, o con quien haya tenido una relación de afectividad. La violencia puede darse en la familia, el trabajo o la comunidad.



3 Económica

Es toda acción u omisión de la persona agresora que impida a una mujer su estabilidad económica.



4 Psicológica

Esta violencia es compleja, pues a veces se puede esconder. Puede ser directa o indirecta, verbal o no verbal. El resultado es un daño emocional y en la autoestima.



5 Patrimonial

Muchas veces se ejerce violencia contra las mujeres al aprovecharse de su patrimonio, ya sea común o individual. Esta violencia puede ocurrir por acción u omisión.

Hay violencia patrimonial al haber:

- Sustracción, daño, pérdida, destrucción, transformación o limitación sobre su patrimonio, bienes materiales, casa, inmuebles, etc.
- Retención de documentos personales.



6 Sexual

Toda mujer tiene el derecho de decidir sobre su vida sexual, ya sea por medio del acto sexual o por medio de relaciones interpersonales con novio, esposo y/o tercero. Recuerda que también tu cónyuge puede ser el agresor sexual.



7 Simbólica

Son mensajes, íconos o signos que transmiten o reproducen mensajes de dominación o agresión contra las mujeres.